REPÚBLICA DEL ECUADOR

Memorando Nro. IIGE-DAF-2025-0785-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2025

PARA: Sra. Mgs. Yovana Katerine Macas Palacio
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Solicitud reforma al POA No. 6 y PAC No. 1 de gasto permanente de la Dirección Administrativa Financiera.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar una reforma del Plan Operativo Anual de la Dirección Administrativa Financiera con la finalidad de financiar las siguientes tareas:

- Gestionar el pago de Caja Chica.
- Adquisición suministros, materiales de aseo y limpieza para el IIGE.
- Contratación del servicio de mantenimiento del sistema contra incendios del Instituto de Investigación Geológico y Energético, IIGE

Para el financiamiento de las tareas anteriormente descritas se financiarán de los saldos de las actividades, siguientes que al mes de julio se encuentran ejecutadas al 100% y que cuentan con saldos que se deben dar uso.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Memorando Nro. IIGE-DAF-2025-0785-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2025

Actividad Operativa	Tarea - Descripción del bien/ servicio	Partida Presupuestaria	Descripción	Valor Original	Disminuye
Gestionar Servicios Institucionales	Contratación del servicio de seguridad de personas y vigilancia de bienes muebles, inmuebles, valores y otros contratados con empresa de seguridad	530208	Servicio de seguridad y vigilancia	159.219,76	20.695,14
Gestionar Servicios Institucionales	Gestionar el pago de la Central telefónica SKY y Monteserrín	530105	Telecomunicaciones	3.696,18	1.770,53
Gestionar Servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja Chica	531601	Fondos de Reposición Cajas Chicas	515,56	158,71
SALDO					**22.624,38**

Adicional pongo en su conocimiento la Reforma al flujo de caja del POA de Gasto Permanente de la Dirección Administrativa Financiera, para ajustar al presupuesto devengado en julio y la programación ajustada a los pagos que se realizarán de agosto a diciembre de 2025.

Por lo expuesto, solicito a usted validar la respectiva Reforma al POA y PAC 2025 de la Dirección Administrativa Financiera de acuerdo a los anexos adjuntos, para proceder con el trámite correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Memorando Nro. IIGE-DAF-2025-0785-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2025

Documento firmado electrónicamente

Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Anexos:
- 0.-informe_justificativo_20-08-25rev_jm-signed-signed.pdf
- 1.-anexo_2._poa_gasto_permanente_20-08-25rev_jm-signed-signed.pdf
- 2.-anexo_1._detalle_reforma_poa_-_daf_-20-08-25rev_jm-signed-signed.pdf
- 3.-anexo_3_reforma_pac_-_06-08-2025-signed-signed-signed.pdf
- 4_-cedula_presupuestaria0829070001755794679.pdf
- 5.-anexo_5._iige-daf-2025-0720-m.pdf
- 6.-anexo_6._validación_de_items_suministros_de_aseo.pdf
- 7.-anexo_7._validación_de_items_sistema_contra_incendios.pdf

Copia:
Sra. Mgs. Geovanna Melany Quel Guerrero
Especialista Administrativa

gq

Firmado electrónicamente por:
SELENE YAJANUA DE LA GUERRA GUERRERO
Validar únicamente con FirmaEC